

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

OPEN DE EXTREMADURA MODALIDAD BTT

MEDIA MARATON - XCMM

Dirigida especialmente a ciclistas de nivel competitivo alto. Se concibe el circuito como puramente competitivo.

REQUISITOS:

- Circuito en línea, una sola vuelta.
- Recorrido entre 35 y 50 km.
- La prueba de Media Maratón tendrá un único recorrido que será el que disputen todas las categorías.
- Obligatorio el cronometraje de la prueba por sistema de chip cuando la participación supera los 150 participantes. Además, si la participación fuese superior a los 250 corredores será obligatorio el control intermedio por sistema de chip.
- Desnivel acumulado de 1500 metros como máximo.
- Recorrido con alguna dificultad técnica, así como variedad en el tipo de trazado, priorizando las sendas y veredas, sobre las carreteras y pistas hormigonadas.
- Se dispondrán de los siguientes servicios de forma opcional y siempre siguiendo las medidas contra la COVID19, para el participante de; parking, lavadero de bicis, duchas, vestuarios y los servicios de comedor.
- Categorías: cadete, junior, sub-23, élite, master 30, 40, 50 y 60 (masculino y femenino).
- Para puntuar en dichas pruebas, los deportistas estarán obligados a inscribirse y formalizar el pago, a través de la página web de la FExC.
- Los participantes menores de edad deberán venir acompañados de su padre/madre o tutor, debiendo el organizador poner especial cuidado en recabar la autorización firmada para la participación del menor en las actividades realizadas.



- Permitido para licencias cicloturistas y de 1 día, no computables para clasificaciones generales. Las licencias de competición permitirán clasificar al deportista el día de la prueba, pero no puntuar para la general del Open de Extremadura de Media Maratón.
- Habilitar en el recorrido un punto de avituallamiento (dos en casos de temperaturas elevadas) y puntos de evacuación cada hora de trayecto aproximadamente según el rutómetro previsto. El punto de avituallamiento deberá contar al menos con agua suficiente para todos los participantes.
- Por motivos de seguridad el circuito deberá ser accesible en todos sus puntos por vehículos todo terreno o quad.
- La carrera será abierta y cerrada por una moto para el bien de la prueba.
- Facilitar a la tramitación del reglamento de carrera a la Federación el track de cada recorrido a fin de divulgación y verificación del cumplimiento de la normativa y requisitos técnicos. La FExC se compromete a requerir la autorización del organizador para proceder a la divulgación del recorrido en el caso de que este transcurra por zonas de propiedad privada no transitables. Si no se diere esta circunstancia se coordinará con el organizador para su divulgación, que en cualquier caso se realizará una semana antes de la prueba.
- Hay que elaborar un dossier técnico informativo con toda la información de la prueba; horarios, ubicación, sitios donde alojarse, restaurantes, hospitales más cercanos, tiendas especializadas en ciclismo, etc... Dicho dossier debe estar elaborado 30 días antes de la prueba, el cual deben subir a la zona privada para que todos los participantes tengan acceso a toda la información.
- Para proclamarse oficialmente campeón o campeona del circuito deberá haber participado al menos en la mitad de las pruebas y **participar obligatoriamente en la última competición para la imposición de maillot.**



- Clasificación general: Se sumarán los puntos de los 4 mejores resultados de las 7 pruebas puntuables del XCMM.
- La clasificación general final se realizará teniendo en cuenta los 4 mejores resultados de las 7 pruebas puntuables del Open XCMM, y por la suma de los puntos obtenidos por cada participante en las 4 mejores resultados. En caso de empate a puntos se resolverá a favor del corredor que haya obtenido el mayor número de primeros puestos en cada prueba puntuable. En caso de persistir el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos y finalmente se resolverá a favor del corredor mejor clasificado en la última prueba puntuable.
- Los dorsales para los corredores de competición serán normalizados conforme a los descritos al final de este documento. Los dorsales de los cicloturistas deberán tener elementos que lo diferencien claramente de los dorsales de competición.
- Si el organizador pone a disposición de los participantes aplicaciones móviles gratuitas que favorezcan el seguimiento de la prueba y/o la seguridad de los participantes, será obligatoria la implementación de las mismas, así como portar durante toda la prueba el dispositivo móvil (teléfono y/o navegador) que soporte dicha aplicación.
- Se habilitarán unos cajones para la formación de las parrillas de salidas, estos irán diferenciados por las categorías, que se den y a criterio de los jueces.
- Será obligatoria la presencia de 2 jueces Árbitros, así como 1-2 voluntarios, pertenecientes al club organizador y de un espacio, tipo carpa, aislada y balizada con cintas, para que los jueces puedan desarrollar su trabajo, con mayor solvencia.
- La salida de la prueba deberá ser directa y sin parones posteriores. No se permitirán salidas neutralizadas. Se recomienda que no exista tramo neutralizado, salvo en aquellos casos en los que sea necesario por motivos de seguridad.
- **Se permitirá la participación de bicicletas Fat Bike realizando el recorrido corto. El orden de salida para la categoría Fat bike será en la parrilla detrás de la posición de la categoría Cicloturistas.**



- Tasas de inscripción máxima por participación:
 - Incluida comida:
 - Cadete /Junior 10 €
 - Resto de categorías: 25€
 - Solo tasas de inscripción:
 - Cadete/Junior 6€
 - Resto de categorías 15 €
- Se ha creado una Tasa única “DERECHO DE ARBITRAJE” para pagar los gastos de arbitraje de las pruebas XCM con un importe de 190€. La federación liquidará los gastos de desplazamiento del equipo arbitral independientemente de dónde vengan los diferentes árbitros y los derechos de arbitraje. El club organizador sólo deberá liquidar con los árbitros las dietas correspondientes.
- Inscripciones:
 - Las inscripciones no tendrán opción pendiente de pago.
 - 15 días antes de la celebración de la prueba no se admiten devoluciones.
 - Si 15 días antes de la competición se suspende la prueba por razones de fuerza mayor:
 - Opción 1: Se devolverá el 80% de la inscripción a aquellos que lo deseen
 - Opción 2: se guardará la inscripción para el 2023.
 - La tasa de la inscripción aumentará 5€ desde el lunes a cierre de inscripciones de la misma semana de la celebración de la prueba.
- Los requisitos referidos al organizador son de obligado cumplimiento por lo que su incumplimiento podrá ocasionar la exclusión de inmediato de la prueba del circuito 2022 y la imposibilidad de optar al mismo en la temporada 2023.



La Federación Extremeña de Ciclismo aportará los siguientes recursos:

- Maillot para los campeones.
- Carpa y arco de meta.
- Cinta balizadora.
- Photocall para el pódium.
- Difusión de la prueba a través de la web de la FExC, www.ciclismoextremadura.es, redes sociales y medios de comunicación.
- Asesoramiento para la correcta planificación y desarrollo de la prueba.
- Servicio de inscripciones.
- Mediación en la búsqueda de empresa cronometradora.
- La FExC facilitará material covid para las pruebas (mascarillas quirúrgicas y gel hidroalcohólico).



SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Puesto	Puntos	Puesto	Puntos	Puesto	Puntos
1º	200	13º	72	25º	24
2º	175	14º	68	26º a 30º	22
3º	155	15º	64	31º a 35º	20
4º	140	16º	60	36º a 40º	18
5º	128	17º	56	41º a 45º	16
6º	120	18º	52	46º a 50º	14
7º	112	19º	48		
8º	104	20º	44		
9º	96	21º	40		
10º	88	22º	36		
11º	80	23º	32		
12º	76	24º	28		



DISEÑO DORSALES PARA PRUEBAS COMPETITIVAS.

Los dorsales de las pruebas competitivas deberán cumplir la normativa vigente marcada por la UCI.



Espalda

Los logos y texto legible de los mismos si los hubiere se insertaran en blanco sobre fondo negro.

- Altura: 18 cm
- Anchura: 16 cm
- Cifras: 10 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 6 cm sobre la parte inferior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."



MANILLAR

A color

- Altura: 18 cm
- Anchura: 18 cm
- Cifras: 8 cm
- Espesor del trazado: cifras 1,5 cm
- Publicidad: Altura de 4 cm sobre la parte inferior y 4 sobre la superior.
- Fuente: DORSAL, "Reglamento del deporte del ciclista U.C.I."

Firma y sello del club.

En, a de de 202....